



C I R C U L A R CSJSUC24-1

Fecha: 11 de enero de 2024

Para: DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
SUCRE

Asunto: Atención solicitud Dirección de Sanidad del Ejército

Respetados doctores, de manera atenta se informa que mediante oficio radicado N° 2023325002956751: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- COPER -1.9, suscrito por el Brigadier General Edilberto Cortes Moncada, informa acerca de la actualización de los nombres del Director, y el Oficial de Gestión de Medicina Laboral y Oficial Jurídico de la Dirección de Sanidad del Ejército los cuales quedaron de la siguiente manera:

- Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón, director de la Dirección de Sanidad Ejército
- Coronel Carlos Mauricio Peña Jiménez, Oficial Gestión Medicina Laboral
- Mayor Edward Jair Jiménez Rodríguez, Oficial Gestión Jurídica

Aunado a lo anterior, señalan que el correo institucional disan.juridica@buzonejercito.mil.co, y la dirección carrera 7 # 52-48 Bogotá D.C, son los canales habilitados para la recepción de los diferentes procesos en los que la citada Dirección es parte.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA / fmg